

18 AGO. 2017

ANGOL,

DECRETO EXENTO Nº 11760 //

3

VISTOS :

a) El Decreto Ley nº 19.925 de 2004, sobre **Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas**, artículo 7º, párrafo 3º y Dictámenes nº 12.500 y nº 9.572 de la Contraloría General de la República, de fecha 04 de abril de 2002 y 24 de febrero de 2005, respectivamente, que fijan procedimiento de revisión de patentes de alcoholes, para su renovación o eliminación en caso de no cumplimiento de los requisitos requeridos en proceso de revisión.

b) El acuerdo del H. Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 11 de julio de 2017 que aprobó por unanimidad la caducidad de la Patente de Alcoholes, "por la no presentación de documentación por parte de los contribuyentes y cuyas patentes no se encuentran funcionando en un local comercial, o porque se ha presentado documentación incompleta, tramitación que no se realizó en el período fijado para la renovación de las Patentes de alcoholes, correspondientes al 1º semestre del año 2017".

c) El acuerdo del H. Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria n° 25 de fecha 01 de agosto de 2017, en que aceptó apelaciones de 4 contribuyentes, cuyas patentes se encuentran trabajando a la fecha y por no presentación o de documentación incompleta no fueron consideradas en la renovación.

d) La resolución nº 1.600 de fecha 30 de octubre de 2.008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO

1.- Elimíñese del cargo, la siguiente Patente de Alcoholes, a contar del 30 de junio de 2017:

Nombres	Rol	Giro	Código	Domicilio
1) ARRIAGADA VALDES MARIA	400067	Restaurante Nocturno	C	Bilbao 299
2) CASTRO RABANALES DANIEL	400077	Restaurante Diurno o Noc.	C	M. Bunster 638
3) BIZAMA SAEZ JUANA	400088	Restaurante Diurno o Noc.	C	Colima 1522
4) OLIVARES FIGUEROA MANUEL	400089	Restaurante Diurno o Noc.	C	A.D.Bullock 3118
5) GONZALEZ CARRASCO LEONARDO	400113	Establec. Exp. de Cervezas	F	Los Confines 601
6) RODRIGUEZ SANDOVAL ANTHONY	400123	Establec. Exp. de Cervezas	F	Freire 130
7) CONEJEROS DURAN DORIS	400198	Dep. Bebidas Alcohólicas	A	Chorrillos 565
8) PEÑAILILLO SAAVEDRA NOLBERTO	400270	Restaurante Diurno o Noc.	C	Crl. Ilabaca 498
9) JAÑA GONZALEZ JOSE	400281	Restaurante Diurno o Noc.	C	Arturo Prat 90
10) VILLOUTA CARPINELLO CECILIA	400291	Salón de Baile	O	A. O'higgins 1151
11) CHIRINO SAAVEDRA MARIANA	400294	Restaurante Diurno o Noc.	C	Covadonga 80
12) ITURRIETA PINTO LEONARDO	400313	Distrib. Vinos, Lic.y Cervezas	J	Vergara 55
13) GONZALEZ CIFUENTES MARCIA	400319	Restaurante Diurno o Noc.	C	A. O'higgins 583
14) ORTIZ FUENTES MANUEL E.I.R.L.	400336	Cabaret	D	Bilbao n° 201-B
15) FLORES ROMAN JEANNETTE	400339	Restaurante Diurno o Noc.	C	A. O'higgins 373

2.- Póngase en conocimiento del Juzgado de Policía Local, 1º Comisaría de Carabineros de Chile-Angol, Inspectores Municipales y la Sección Rentas y Patentes de la Municipalidad de Angol, para los fines del caso.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.

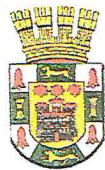


JENN/MBS/mam

DISTRIBUCION:

- Sres. Contribuyentes (15)
- Juzgado de Policía Local
- 1º Comisaría Carabineros de Chile-Angol
- Inspectores Municipales
- Autoridad Sanitaria
- Transparencia
- Secretaría Municipal
- Archivo Rentas y Patentes.





18 AGO. 2017

ANGOL,

DECRETO EXENTO Nº 11760 //

3

VISTOS :

a) El Decreto Ley nº 19.925 de 2004, sobre **Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas**, artículo 7º, párrafo 3º y Dictámenes nº 12.500 y nº 9.572 de la Contraloría General de la República, de fecha 04 de abril de 2002 y 24 de febrero de 2005, respectivamente, que fijan procedimiento de revisión de patentes de alcoholes, para su renovación o eliminación en caso de no cumplimiento de los requisitos requeridos en proceso de revisión.

b) El acuerdo del H. Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 11 de julio de 2017 que aprobó por unanimidad la caducidad de la Patente de Alcoholes, "por la no presentación de documentación por parte de los contribuyentes y cuyas patentes no se encuentran funcionando en un local comercial, o porque se ha presentado documentación incompleta, tramitación que no se realizó en el período fijado para la renovación de las Patentes de alcoholes, correspondientes al 1º semestre del año 2017".

c) El acuerdo del H. Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria n° 25 de fecha 01 de agosto de 2017, en que aceptó apelaciones de 4 contribuyentes, cuyas patentes se encuentran trabajando a la fecha y por no presentación o de documentación incompleta no fueron consideradas en la renovación.

d) La resolución nº 1.600 de fecha 30 de octubre de 2.008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO

1.- Elimíñese del cargo, la siguiente Patente de Alcoholes, a contar del 30 de junio de 2017:

Nombres	Rol	Giro	Código	Domicilio
1) ARRIAGADA VALDES MARIA	400067	Restaurante Nocturno	C	Bilbao 299
2) CASTRO RABANALES DANIEL	400077	Restaurante Diurno o Noc.	C	M. Bunster 638
3) BIZAMA SAEZ JUANA	400088	Restaurante Diurno o Noc.	C	Colima 1522
4) OLIVARES FIGUEROA MANUEL	400089	Restaurante Diurno o Noc.	C	A.D.Bullock 3118
5) GONZALEZ CARRASCO LEONARDO	400113	Establec. Exp. de Cervezas	F	Los Confines 601
6) RODRIGUEZ SANDOVAL ANTHONY	400123	Establec. Exp. de Cervezas	F	Freire 130
7) CONEJEROS DURAN DORIS	400198	Dep. Bebidas Alcohólicas	A	Chorrillos 565
8) PEÑAILILLO SAAVEDRA NOLBERTO	400270	Restaurante Diurno o Noc.	C	Crl. Ilabaca 498
9) JAÑA GONZALEZ JOSE	400281	Restaurante Diurno o Noc.	C	Arturo Prat 90
10) VILLOUTA CARPINELLO CECILIA	400291	Salón de Baile	O	A. O'higgins 1151
11) CHIRINO SAAVEDRA MARIANA	400294	Restaurante Diurno o Noc.	C	Covadonga 80
12) ITURRIETA PINTO LEONARDO	400313	Distrib. Vinos, Lic.y Cervezas	J	Vergara 55
13) GONZALEZ CIFUENTES MARCIA	400319	Restaurante Diurno o Noc.	C	A. O'higgins 583
14) ORTIZ FUENTES MANUEL E.I.R.L.	400336	Cabaret	D	Bilbao n° 201-B
15) FLORES ROMAN JEANNETTE	400339	Restaurante Diurno o Noc.	C	A. O'higgins 373